



Dirección General
del Servicio Público de Empleo
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO



INFORME JUSTIFICATIVO DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS

TÍTULO DEL CONTRATO DE SERVICIOS: ORGANIZACIÓN DE LA XV FERIA DE EMPLEO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID

De conformidad con lo que se establece el artículo 116.4 f) de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se hace constar que la Dirección General del Servicio Público de Empleo no posee los medios humanos y materiales suficientes para la correcta ejecución de un contrato de servicios de esta naturaleza.

Por ello, es necesario proceder a su licitación mediante un procedimiento abierto, al objeto de un mejor cumplimiento de las competencias que tiene encomendadas.

LA DIRECTORA GENERAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO

Firmado digitalmente por: GARCÍA DÍAZ MARIA BELEN
Fecha: 2024.04.14 08:53